

Resolución N° 005
(03 de abril del 2024)

“Por el cual se confieren unos incentivos académicos por representación en la disciplina de Deportes”

EL RECTOR DE LA CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA

En uso de sus facultades legales, estatutarias, reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo 054 del 12 de diciembre del 2022, el cual deroga el Acuerdo N° 007 del 17 de diciembre del 2001, se aprueba la política de incentivos académicos, financieros y créditos que ofrece la Corporación Politécnico de la Costa Atlántica, y en él, se fijó como estímulo para los estudiantes la beca deportiva y cultural.

Que se otorgará un porcentaje de Beca al valor de la matrícula de los estudiantes que se destaquen en actividades deportivas, culturales y de desarrollo humano a nivel departamental, regional y/o nacional y que, consecuentemente obtengan tengan alto rendimiento académico.

Que los incentivos académicos coadyuvan en la formación integral, profesional y en la calidad académica Institucional.

En virtud de lo anterior, y con ocasión a las facultades conferidas, el Rector de la Corporación Politécnico de la Costa Atlántica, previa verificación y validación por parte de los coordinadores de las correspondientes áreas, procede a conferir dicho incentivo a los acreedores, y, por consiguiente, así:

RESUELVE:

Artículo 1º: Conceder una (1) beca, equivalente al (40%) de la matrícula para el periodo 2024-1, a los estudiantes destacados en la disciplina de Deportes y que consecuentemente obtuvieron alto rendimiento académico en el periodo 2023-2, así:

- JUDO:

Nombre	Identificación	Programa
Andrés Felipe Argumedo Lascarro	1.043.436.729	Ingeniería Industrial

Artículo 2º: Conceder una (1) beca, equivalente al (35%) de la matrícula para el periodo 2024-1, a los estudiantes destacados en la disciplina de Deportes y que consecuentemente obtuvieron alto rendimiento académico en el periodo 2023-2, así:

- **AJEDREZ:**

Nombre	Identificación	Programa
Nicolli de la Hoz Castro	1.001.821.308	Contaduría Pública

Artículo 3º: Conceder dos (2) becas, equivalente al (25%) de la matrícula para el periodo 2024-1, a los estudiantes destacados en la disciplina de Deportes y que consecuentemente obtuvieron alto rendimiento académico en el periodo 2023-2, así:

- **DEPORTE EN LÍNEA (LOL):**

Nombre	Identificación	Programa
Ronny Rene Maza Muñoz	1.002.093.195	Tecnología en Gestión Contable

- **TAEKWONDO:**

Nombre	Identificación	Programa
Diego Andrés Monsalve Sanchez	1.043.668.362	Tecnología en Desarrollo de Software

Artículo 4º: Conceder cuatro (4) becas, equivalente al (20%) de la matrícula para el periodo 2024-1, a los estudiantes destacados en la disciplina de Deportes y que consecuentemente obtuvieron alto rendimiento académico en el periodo 2023-2, así:

- **VOLEIBOL:**

Nombre	Identificación	Programa
Mauricio Andrés Montes Vergara	1.102.884.629	Tecnología en Desarrollo de Software

- **BALONCESTO:**

Nombre	Identificación	Programa
Sergio Andrés Agudelo Correa	1.140.902.874	Tecnología en Desarrollo de Sistemas Electrónicos
York Hans Villamizar Caro	1.043.124.818	Tecnología en Gestión Financiera

Aprobación Oficial: Acuerdo 264 ICFES. Resolución 5814 del Ministerio de Educación Nacional
NIT. 800.036.652-1

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEFINIDA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS
(Resolución No. 3543 del Ministerio de Educación Nacional)

Institución de Educación Superior, vigilada por el Ministerio de Educación Nacional

- **JUDO:**

Nombre	Identificación	Programa
Benjamin Andrés Ávila Martínez	1.046.695.481	Tecnología en Desarrollo de Sistemas Electrónicos

Artículo 5º: Conceder tres (3) becas, equivalente al (15%) de la matrícula para el periodo 2024-1, a los estudiantes destacados en la disciplina de Deportes y que consecuentemente obtuvieron alto rendimiento académico en el periodo 2023-2, así:

- **VOLEIBOL:**

Nombre	Identificación	Programa
Ashly Vanessa Hernández Críales	1.044.215.523	Tecnología en Gestión de Negocios Internacionales
Dalahy Andrea Castro Villa	1.044.604.415	Tecnología en Desarrollo de Software

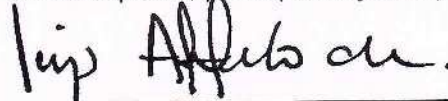
- **ENTRENAMIENTO FUNCIONAL:**

Gabriel Felipe Ferrer Aragón	1.043.119.858	Tecnología en Procesos Industriales
------------------------------	---------------	-------------------------------------

Artículo 4º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Barranquilla a los tres (03) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Comuníquese, publíquese y cúmplase



LUIS ALFREDO CHACÓN CONTRERAS.
RECTOR

Elaboró: AOM – Asesora Jurídica.

Revisó: NBP Directora de Bienestar Institucional, IAP- Directora de Crédito y Cartera

Aprobó: ASC- Vicerrector Administrativo y Financiero

Becas 2 1/2.

Barranquilla, 27 de febrero 2024.

COMUNICADO INTERNO

Para: Natalia Barrios Prado - Directora de Bienestar Institucional
De: José Contreras Trujillo - Coordinación de Deporte y Recreación
Asunto: Estudiante postulados para apoyo Beca en Deportes

Los siguientes estudiantes son los postulados a servir de apoyo en el área de deportes donde estarán encargado de unas actividades específicas como acompañar en el entrenamiento, tomar asistencia, manejo de los implementos deportivos y apoyar en todas las actividades que se programen durante el semestre, estos estudiantes se postulan por su buen sentido de pertenencia, se propone una distribución de porcentajes para poder incentivarlos en el desarrollo de sus áreas:

POSTULADO PARA BECA DEL 25%

NOMBRE: DIEGO ANDRES MONSALVE SANCHEZ ✓

C.C. 1043668362

TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE

PROMEDIO: 3.98

SEMESTRE: III

APOYO: Deporte Taekwondo



OK

- El estudiante conoce muy bien el deporte de taekwondo y sus reglas, lleva entrenando con este un año, es campeón nacional en ACIET, ha mostrado disposición de su tiempo para apoyar las actividades de deportes.

POSTULADO PARA BECA DEL 25%

NOMBRE: RONNY RENE MAZA MUÑOZ ✓

T.I. 1002093195

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE

PROMEDIO: 4.05

SEMESTRE: VI

APOYO: Deporte en línea (LOL)



OK

- El estudiante fue el primero en liderar esta actividad, conoce muy bien el juego y sus reglas, ha mostrado disposición de su tiempo para apoyar en este deporte y sus compañeros lo escucha y siguen sus recomendaciones.

POSTULADO PARA BECA DEL 20%

NOMBRE: MAURICIO ANDRES MONTES VERGARA

C.C. 1102884629

TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE

PROMEDIO: 4.02

SEMESTRE: VI

APOYO: Deporte Voleibol



OK
1

- El estudiante conoce muy bien el deporte de voleibol y sus reglas, lleva entrenando con este grupo desde 2022, ha mostrado disposición de su tiempo para apoyar las actividades de deportes, sus compañeros lo escuchan y siguen sus recomendaciones.

POSTULADO PARA BECA DEL 15%

NOMBRE: ASHLY VANESSA HERNANDEZ CRIALES

C.C. 1044215523

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

PROMEDIO: 4.37

SEMESTRE: III

APOYO: Deporte Voleibol



OK

- El estudiante conoce muy bien el deporte de voleibol y sus reglas, lleva entrenando con este más de un año, ha mostrado disposición de su tiempo para apoyar las actividades de deportes.

POSTULADO PARA BECA DEL 15%

NOMBRE: DALAHY ANDREA CASTRO VILLA

C.C. 1044604415

TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE

PROMEDIO: 4.13

SEMESTRE: III

APOYO: Deporte Voleibol



OK

- El estudiante conoce muy bien el deporte de voleibol y sus reglas, lleva entrenando con este más de un año, ha mostrado disposición de su tiempo para apoyar las actividades de deportes.

POSTULADO PARA BECA DEL 20%

NOMBRE: SERGIO ANDRES AGUDELO CORREA

C.C. 1140902874

TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS

PROMEDIO: 3.78

SEMESTRE: V

APOYO: Deporte Baloncesto



OK
2

- El estudiante conoce muy bien el deporte de baloncesto y sus reglas, lleva entrenando con este un año, ha mostrado disposición de su tiempo para apoyar las actividades de deportes.

a

1

b

POSTULADO PARA BECA DEL 15% (DESARROLLO HUMANO)

NOMBRE: GABRIEL FELIPE FERRER ARAGON

C.C. 1043119858

TECNOLOGÍA EN PROCESOS INDUSTRIALES

PROMEDIO: 3.95

SEMESTRE: V

APOYO: Entrenamiento Funcional



3 OK

1/2

- El estudiante conoce muy bien sobre el entrenamiento funcional, lleva entrenando con este un año, ha mostrado disposición de su tiempo para apoyar las actividades de deportes.

Atentamente,

Jose Contreras

Lic. José Contreras Trujillo

Coordinación de Deporte y Recreación

Postulación de Becas Bienestar Institucional 2024-1

NOMBRE	DOCUMENTO	AREA	PORCENTAJE DE BECA
ASHLY VANESSA HERNANDEZ CRIALES	1044215523	DEPORTE	15%
DALAHY ANDREA CASTRO VILLA	1044604415	DEPORTE	15%
GABRIEL FELIPE FERRER ARAGON	1043119858	DEPORTE	15%
Anny Isabella González Rueda	1043664291	CULTURA	20%
Miguel Ángel Ortiz Solano	1042849350	CULTURA	20%
Jackeline Saray Guerrero Iglesias	1047038350	CULTURA	20%
Juliana Melissa Castillo Montero	1042469802	CULTURA	20%
Ivanna Andrea De La Rosa Salgado	1193576782	CULTURA	20%
Kelly Johanna López Altamar	1043664810	CULTURA	20%
MAURICIO ANDRES MONTES VERGARA	1102884629	DEPORTE	20%
SERGIO ANDRES AGUDELO CORREA	1140902874	DEPORTE	20%
YORK HANS VILLAMIZAR CARO	1043124818	DEPORTE	20%
BENJAMIN ANDRES AVILA MARTINEZ	1046695481	DEPORTE	20%
Duván Antonio Palma De La Hoz	1139424457	CULTURA	25%
DIEGO ANDRES MONSALVE SANCHEZ	1043668362	DEPORTE	25%
RONNY RENE MAZA MUÑOZ	1002093195	DEPORTE	25%
Lilian Paola Toro De La Rosa	1041890043	CULTURA	30%
Melhany Julexy Ibáñez Morales	1001819536	CULTURA	30%
NICOLL DE LA HOZ CASTRO	1001821308	DEPORTE	35%
ANDRES FELIPE ARGUMEDO LASCARRO	1043436729	DEPORTE	40%
David De Jesús González Rubio Soto	1002160837	CULTURA	45%
Total Becas: 5			500%

*Becas Aprobadas
2024-1*

